

Córdoba, 10 ABR 2015

VISTO

Lo solicitado por el equipo de cátedra de Teoría, Espacios y Estrategias de intervención IV y la estudiante Carolina Vietti a fojas 1 y 2, del expediente N° 0007204/2015 para desarrollar la Ayudantía de Alumnos en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de intervención IV, de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2015,

y:

CONSIDERANDO:

- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social delega a la dirección, la facultad de admitir y/o aprobar las ayudantías en las asignaturas de la carrera (Resolución HCACETS 51/05).
- Que según la normativa vigente (resolución HCD N°85/08. Reglamento de Ayudantes de Alumnos de la ETS) la estudiante mencionada no cumple con el requisito establecido en el artículo 1° "tener un promedio general de 6 puntos con aplazos".
- Que a foja 7 reverso la Secretaria Académica, Lic. Rossana Crosetto, autoriza la admisión a la solicitante de modo excepcional.

Por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Artículo 1°: ADMITIR de manera excepcional, para ser ayudante alumno en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de intervención IV, durante el ciclo lectivo 2015, a la estudiante Carolina Vietti, D.N.I N° 36.642.981.

Artículo 2°: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones al Área Enseñanza de la ETS a sus efectos. Cumplido, archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Resolución N° :



Lic. SILVINA A. BUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

47

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 208 (Alumnos); 221 (Ciclo Licenciatura); 224 (Docentes)
Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachodocente@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar